

## VENEZUELA: EL PETRÓLEO Y EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI<sup>1</sup>

Jesús Mora Contreras  
Profesor Jubilado (Titular)  
Universidad de Los Andes, Mérida – Venezuela.  
Correo electrónico: [jesus.mora.contreras@gmail.com](mailto:jesus.mora.contreras@gmail.com)

### **Resumen.**

El conjunto de medidas diplomáticas, personales y financieras que los gobiernos de EE.UU. y algunos de la Unión Europea y de América Latina han tomado en contra de ciertos funcionarios del gobierno de Venezuela y de activos estatales empeora la situación socioeconómica venezolana. Pero esas medidas pueden ser la causa inmediata de la coyuntura presente, porque las causas fundamentales del trastorno socioeconómico venezolano actual descansan en los supuestos que sirvieron de base al diseño de la política ejecutada desde 1999 y sus consecuencias previsibles. Este ensayo se propone mostrar esos supuestos y, sobre todo, sus consecuencias. Ahora, el Socialismo del Siglo XXI está mostrando impúdicamente algunas de las peculiaridades del socialismo real y existente del Siglo XX.

**Palabras claves.** Venezuela, petróleo, renta petrolera, socioeconomía, socialismo.

### **Abstract.**

An array of diplomatic and financial sanctions imposed by successive US administrations, European Union and Latin America governments continue to target Venezuelan state assets, entities and officials. Despite the palpable negative impact on the country's socioeconomic fabric, the fundamental causes of the Venezuelan economic collapse rests on assumptions underlying policies implemented since 1999. This essay aims to explain those assumptions and the predictably of the results. Ultimately, the term XXI Century Socialism turned out to mirror XX Century socialism.

**Keywords.** *Venezuela, oil, oil rent, socioeconomy, socialism.*

### **Introducción.**

La economía venezolana es una economía rentista petrolera internacional. Esta afirmación dice mucho y dice poco al mismo tiempo. Hay que precisarla con un poco más de rigurosidad. Dice mucho, porque la economía venezolana depende en proporción significativa del régimen fiscal (o, para ser más preciso, del monto de

---

<sup>1</sup> Recibido: 18/IV/19 - Aceptado: 13/V/19

la renta petrolera internacional) aplicable al volumen de producción de crudo destinado a la exportación. Por consiguiente, cualquier variación del precio internacional del petróleo que no sea compensada por el volumen de exportación se transmite inmediatamente a la economía venezolana y a las expectativas racionales de sus agentes económicos. En este estado del asunto, es necesario precisar que Venezuela ni cobra renta al consumo interno de derivados del petróleo<sup>2</sup> ni fija, por sí sola, el precio del petróleo en el mercado global, lo toma como un dato. Pero, además, la afirmación inicial dice poco al mismo tiempo, porque la dependencia tiene grados. No es lo mismo ni tiene las mismas consecuencias socioeconómicas para un país, una economía nacional cuya balanza comercial dependa en 69% de la exportación de un solo producto sobre la exportación total de bienes que otra que dependa en 96 o 98% de ese mismo producto. Y, sin embargo, eso es lo que le ha ocurrido a la economía venezolana en el período comprendido entre 1998 y el presente.

Además, el volumen nacional de producción de crudo cayó de 3.120.000 barriles diarios (B/D) en 1998 a alrededor de 732.000 B/D en marzo de 2019. Paradójicamente, esta caída se produjo a pesar de los numerosos planes oficiales anunciados para incrementar la producción, incluso hasta seis millones de barriles diarios. Por lo tanto, el volumen de exportación, una de las variables críticas de la economía venezolana, ha caído también en una magnitud importante que, en ausencia de estadísticas nacionales, se estima en una cantidad inferior al millón de BD, dada la disminución en la producción.

Para complicar aún más las cosas, el gobierno venezolano gastó todo el inmenso ingreso petrolero que recibió, más una buena parte de las reservas internacionales acumuladas y se endeudó en cantidades crecientes, pues usó el período de auge de los precios del petróleo para asumir deuda en montos impresionantes, que la sociedad venezolana difícilmente podrá pagar, debido al derribe de la economía nacional.

En ese contexto, el conjunto de medidas diplomáticas, personales y financieras que los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y algunos de la Unión Europea y de América Latina han tomado en contra de ciertos funcionarios del gobierno de Venezuela y de activos estatales empeora la situación socioeconómica venezolana. Por ejemplo, PDVSA, la empresa petrolera estatal venezolana, fue sancionada el 28 de enero de 2015 por el gobierno de EE.UU., que congeló sus activos, incluyendo a Citgo, una filial de PDVSA en ese país. Pero esas medidas pueden ser

---

<sup>2</sup> Lo que explica en parte los precios bajos de las gasolinas, porque otra parte de la explicación es que el Estado los fija por debajo de su costo de producción y subsidia el consumo interno, ...y el contrabando de extracción.

la causa inmediata de la coyuntura presente, porque las causas fundamentales del trastorno socioeconómico venezolano actual descansan en los supuestos que sirvieron de base al diseño de la política ejecutada desde 1999 y sus consecuencias previsibles, a saber: que el precio del petróleo tendería a aumentar en el porvenir y que al Estado se le presentaba una oportunidad dorada para financiar la construcción de una nueva economía dirigida desde la Presidencia de la República, que sustituyera al capitalismo rentístico venezolano en crisis por el socialismo del Siglo XXI, pero que rápidamente se transformó en una especie de laboratorio social, que ha terminado por parecerse al socialismo real y existente del Siglo XX, debido al peso avasallante del Estado y al comportamiento personalista, autoritario, militarista y depredador de la elite dirigente.

### **I. Una nueva política petrolera.**

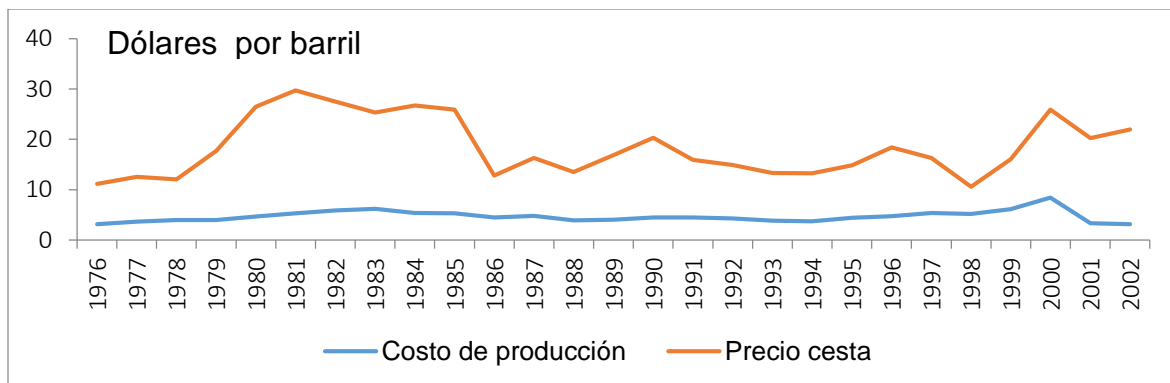
Una de las primeras decisiones que asumió el presidente Chávez en el marco de sus competencias institucionales, luego de su toma de posesión del 2 de febrero de 1999, fue, además de ejecutar “el Plan Bolívar 2000”, ocuparse de crear una nueva política petrolera<sup>3</sup>.

Dos causas influyeron en esa decisión. Primero, el precio del petróleo exportado desde Venezuela en 1998 había caído a un nivel tan bajo, que se había acercado a su costo promedio de producción, como se muestra en la gráfica 1, y, por tanto, era necesario tratar de aumentarlo.

Gráfica 1. Costo de producción y precio de exportación del petróleo venezolano (1976-2002).

---

<sup>3</sup> El Plan Bolívar 2000 fue un programa nacional de contenido social decretado el 27 de febrero de 1999 y ejecutado exclusivamente por la FAN, bajo el pretexto declarado de proveer de bienes y servicios básicos a la población pobre del país, pero con el propósito implícito de presentar a los militares como una institución popular, distinta a la institución represiva que había actuado institucionalmente en los sucesos del 27 y 28 de febrero de 1989, durante el llamado “Caracazo”. Con este programa, el presidente Chávez sentó las bases de uno de sus binomios fundamentales de gobierno: “unión cívico-militar”. El otro fue: “líder-pueblo”. Y, el tercero, no explícito, pero evidente: “líder-administrador exclusivo de la renta petrolera internacional”.



**Fuentes:** Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años.

Ese precio era, en efecto, muy bajo para la economía venezolana, cuyo PIB dependía de la industria petrolera en una proporción directa elevada: entre 20 y 25 % interanual. La tendencia al alza comenzó en marzo de 1999 y al final del año el promedio había levantado a 16,04: cinco dólares y medio más que el promedio de 1998, cuando el precio de la cesta petrolera venezolana de exportación (crudo y derivados del petróleo) cayó a su más bajo nivel histórico desde 1976 (gráfica 1), año de entrada en operaciones de PDVSA.

Y, segundo, porque el presidente Chávez precisaba diseñar una nueva política petrolera que, en lo esencial, le permitiera crear o reformar instituciones económicas del rentismo petrolero para *i)* aumentar el monto de la renta petrolera internacional que el Estado podía apropiarse, *ii)* controlar totalmente a PDVSA y *iii)* someter a las empresas petroleras extranjeras que operaban en el país a las nuevas reglas de juego.

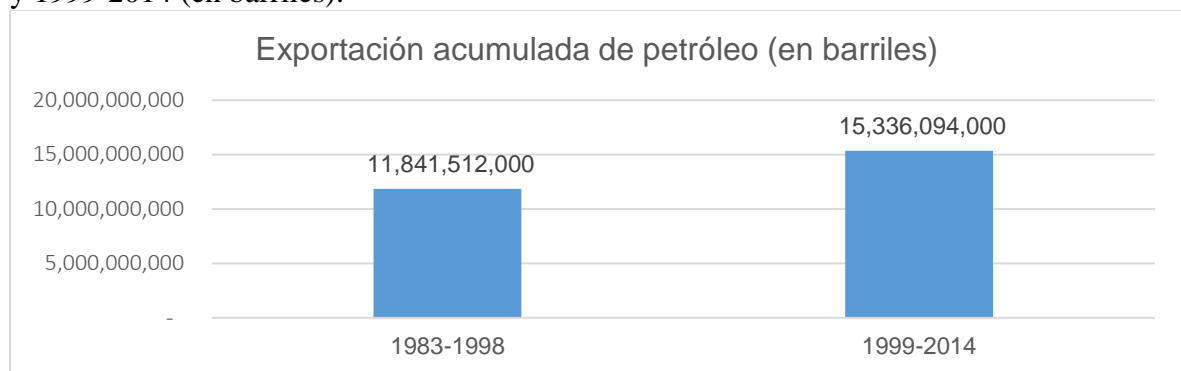
*i.* Aumento del monto de renta petrolera internacional. Las variables que influyen en Venezuela en el monto de la renta petrolera internacional son básicamente tres: a) el régimen fiscal, b) el volumen de exportación nacional y c) el precio internacional del petróleo.

*a) El régimen fiscal del petróleo venezolano.* El presidente Chávez reformó por decreto el régimen fiscal del petróleo en varias oportunidades. Primero, para aumentar la tasa de la regalía petrolera del 1% al 33%, aplicable al precio de cualquier clase de petróleo exportado desde los terminales de embarque venezolanos. Segundo, para incorporar la modalidad de empresas mixtas entre PDVSA y sus asociados nacionales y extranjeros a fin de explorar y explotar hidrocarburos en sustitución de los contratos celebrados con anterioridad. Tercero, para rebajar el tramo impositivo aplicable a los enriquecimientos netos de origen petrolero del 67% al 50%. Un detalle técnico explica esta rebaja: mientras que la

tasa de regalía petrolera se aplica al ingreso bruto, sin descuento alguno, la tasa del impuesto sobre la renta se aplica al ingreso neto (ingreso bruto – deducciones fiscales correspondientes). Por consiguiente, el Estado obtiene una fuente directa y muy importante de renta petrolera internacional por medio de la regalía. Y, cuarto, para someter toda la materia petrolera a la jurisdicción nacional.

b) *El volumen de exportación nacional.* En los dieciséis años transcurridos entre 1999 y el 2014, Venezuela exportó acumulativamente alrededor de 15.336 millones de barriles de crudo y derivados del petróleo: ¡casi 30% más que en los 16 años previos!, como se muestra en la gráfica 2. En términos generales, el volumen de exportación nacional es igual al volumen de producción menos el volumen consumido en el mercado interno.

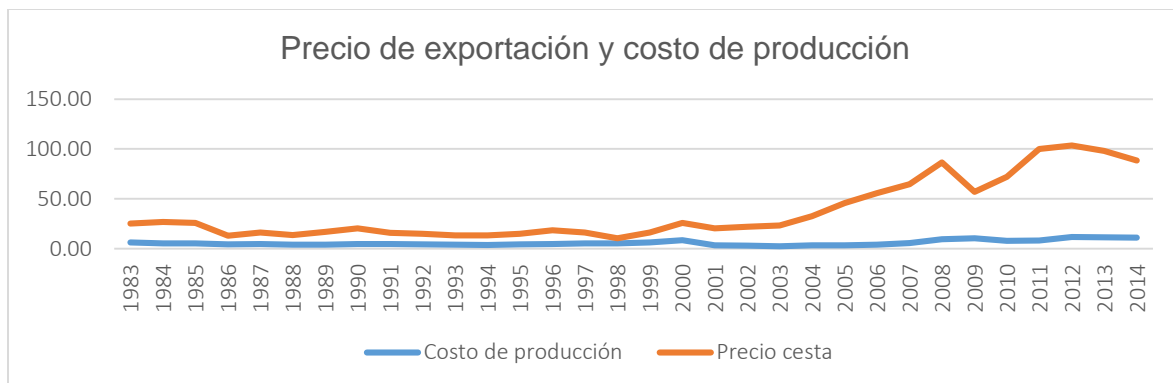
Gráfica 2. Venezuela: Exportación acumulada de petróleo y derivados, 1983-1998 y 1999-2014 (en barriles).



**Fuentes:** Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años. El último PODE publicado es del 2014. Desde el 2015, el Ministerio no ha vuelto a publicarlo.

c) *El precio internacional del petróleo venezolano y su costo de producción.* En el mismo período, 1999-2014, el precio promedio de la cesta petrolera de exportación venezolana llegó a ser casi de USD 60 por barril: ¡¡331% más que en los 16 años anteriores!! Y su costo promedio de producción solo aumentó comparativamente en alrededor del 46%, como se muestra en la gráfica 3.

Gráfica 3. Precio de la cesta petrolera venezolana de exportación y costo de producción, 1983-2014 (en dólares por barril)



**Fuentes:** Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años. El último PODE publicado es del 2014. Desde el 2015, el Ministerio no ha vuelto a publicarlo.

Ahora bien, a quien se aplicaba íntegramente el nuevo régimen fiscal y particularmente la tasa de regalía era a PDVSA, no a las empresas petroleras asociadas, nacionales o extranjeras, que operaban en el país. Ellas estaban protegidas legalmente por sus contratos, por el principio jurídico de irretroactividad de las leyes y por los tratados bilaterales de inversión firmados por Venezuela. Por eso, los pasos subsiguientes de la política petrolera del presidente Chávez se encaminaron a controlar totalmente a PDVSA y a someter a sus empresas petroleras asociadas a las nuevas reglas de juego, en ese orden.

ii. El control total de PDVSA. La huelga de empleados y trabajadores de PDVSA desde diciembre de 2002 hasta febrero de 2003, inducida por el gobierno, proveyó al presidente Chávez del control total de la empresa o, en sus palabras, de “capacidad de mando en PDVSA”.

En su mensaje anual al país ante la Asamblea Nacional, el 15 de enero de 2004, el presidente Chávez afirmó: “...el 2003 nos dejó nada más ni nada menos que la recuperación de Petróleos de Venezuela y sus operaciones, y el manejo de sus finanzas. Yo puedo decirles que *ahora sí tengo capacidad de mando en PDVSA*, pero antes no tenía absolutamente nada, y ¿saben cómo me sentía?, como un verdadero miserable.”

Y reveló:

“... las crisis muchas veces son necesarias. Incluso, a veces, hay que generarlas, midiéndolas por supuesto. Lo de PDVSA era necesario, aun cuando nosotros, bueno, no es que no la generamos, sí la generamos, porque cuando yo agarré el pito aquél en un *Aló Presidente* (el 7 de abril de 2002)

y empecé a botar gente, yo estaba provocando la crisis, cuando nombré a Gastón Parra Luzardo y aquella nueva Junta Directiva, pues estábamos provocando la crisis. Ellos (los trabajadores petroleros) respondieron y se presentó el conflicto, y aquí estamos hoy, y era necesaria la crisis; nos sorprendieron, no, ...”. Presentación de Memoria y Cuenta ante la Asamblea Nacional del Comandante-Presidente Hugo Chávez (2004). *Itálicas* nuestras (JMC).

Para hacerse del control efectivo de PDVSA, primero, despidió a alrededor de 18.800 trabajadores de la compañía (aproximadamente el 40% del total de su fuerza laboral) que habían paralizado casi totalmente la industria petrolera venezolana durante 63 días. Luego, designó a un fiel colaborador suyo como Ministro de Energía y Petróleo y presidente de PDVSA: ¡la persona que diseñaba y aprobaba la política petrolera en el Gobierno era la misma que la ejecutaba, (se) supervisaba y (se) controlaba como presidente de la empresa!<sup>4</sup> Y, finalmente, la denominó “La Nueva PDVSA”, “revolucionaria”, “roja rojita”, “chavista”, para subordinarla a sus decisiones y a su designio de usarla como instrumento operativo y financiero para construir el Socialismo del Siglo XXI.

En un acto celebrado en un hotel caraqueño en agosto del 2005, el presidente Chávez presentó el plan estratégico de la empresa, PDVSA 2005-2012, y allí mismo “se le ocurrió proponer” extender el plazo hasta el 2030 y llamarlo “Plan 2005-2030, Siembra Petrolera... para hacer coincidir este plazo (de 25 años) con el Ciclo Bicentenario Bolivariano.”

“Propongo, señor Ministro y queridos amigos, compañeros y camaradas, que le demos un nombre a este Plan 2005-2030. Esto se me ha ocurrido. Yo andaba buscando un nombre desde esta mañana y por fin me llegó, fue ahorita mientras el Ministro (de Petróleo, Rafael Ramírez) hablaba, no lo había logrado, tengo una serie de papeles rayados pero ninguno me había gustado tanto como éste... Propongo... que llamemos a este Plan 2005-2030, Siembra Petrolera. Yo no sé lo que ustedes van a decidir, pero yo

---

<sup>4</sup> Una muestra de lealtad al “líder” y de amenaza brutal a los trabajadores la expuso el ministro y presidente de PDVSA, Rafael Ramírez, en reunión con empleados de la empresa: “A ningún gerente, a ningún funcionario público del Ministerio de Energía y Petróleo, a nadie de ninguna nómina, a nadie de nuestros componentes militares, a nadie de las reservas, a nadie de nadie, que esté aquí en la nueva Pdvs a le quede una pizca de duda que la nueva Pdvs a está con el Presidente Chávez” y “aquí al que se le olvide que estamos en medio de una revolución se lo vamos a recordar nosotros a carajazos, pero aquí esta empresa está con el Presidente”. Rafael Ramírez amenazando a empleados de PDVSA. Disponible en:

<https://www.youtube.com/watch?v=N6MgIkjOIEE>

*desde hoy lo voy a llamar así, al Plan 2005-2030*". Palabras del Jefe de estado en la presentación del "Plan Siembra Petrolera" (2005). *Itálicas nuestras* (JMC).

El plan contenía seis proyectos, renombrados en ese mismo acto por el presidente Chávez. Dos de los cuales interesan en este ensayo:

- i) "Magna Reserva Petrolera" para cuantificar y certificar las reservas de la Faja Petrolífera del Orinoco, a cuyas cuatro áreas cambió inmediatamente de nombre: de Machete a Boyacá, de Zuata a Junín, de Hamaca a Ayacucho y de Cerro Negro a Carabobo. "Esos son los nombres de los cuatro campos de la Faja Petrolífera del Orinoco"; y,
- ii) "Proyecto Orinoco" para desarrollar integralmente la Faja Petrolífera del Orinoco (FPO), "uno de los enclaves, de las palancas para llevar adelante el proyecto socialista, no para apuntalar el modelo capitalista de producción".  
*Idem.*

En esta "primera etapa (2005-2012)", así como lo había decidido el presidente Chávez en la reunión de agosto del 2005, el Plan Siembra Petrolera estimó invertir 56 mil millones de dólares (MMMUSD), 70% de recursos de PDVSA y 30% de los socios en las futuras empresas mixtas, para entre otros propósitos aumentar la producción de petróleo en 2.5 MMBD: de 3.3 MMBD en el 2005 a 5.8 MMBD en el 2012.

*iii.* La sumisión de empresas petroleras extranjeras a las nuevas reglas de juego. Entre el 2005 y el 2007, el gobierno del presidente Chávez celebró una serie de conversaciones con las empresas petroleras nacionales y extranjeras que operaban en el país desde la llamada política de Apertura Petrolera de inicios de la década de los noventa del siglo XX para conminarlas a migrar desde sus contratos de exploración y producción de petróleo (convenios operativos, convenios de asociaciones estratégicas, convenios de exploración a riesgo y ganancias compartidas y asociaciones) a empresas mixtas con PDVSA. En las empresas mixtas, PDVSA tendría una participación legal mínima del 51% en el capital accionario, así como lo disponía la ley de hidrocarburos, pero además las empresas mixtas se someterían al nuevo régimen fiscal y, por último, pero no menos importante, a la jurisdicción nacional.

La mayoría de las empresas de la Apertura Petrolera migraron a empresas mixtas, pero unas pocas extranjeras se negaron a hacerlo y fueron expropiadas (Total, ENI, ExxonMobil y ConocoPhillips). Luego, algunas (ExxonMobil y ConocoPhillips) recurrieron al arbitraje internacional en procura de indemnización y pago de daños y perjuicios.



En el acto celebrado en agosto de 2005, el presidente Chávez había anunciado el inicio de las conversaciones con las empresas extranjeras y allí mismo decidió arbitrariamente que ¡él era el propietario del petróleo de los venezolanos!:

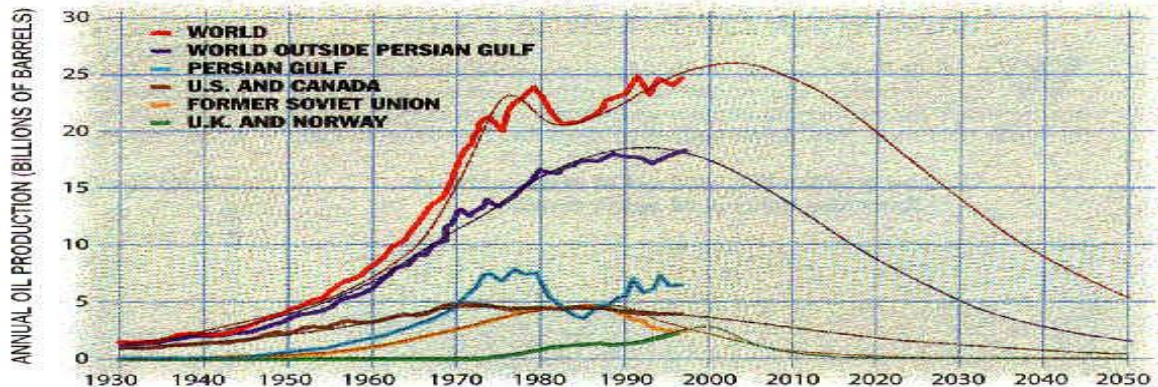
“... los hemos llamado, vamos a negociar, algunos andan bravos, que nos van a demandar no sé dónde. Bueno, el que quiera que nos demande y el que quiera irse las puertas están abiertas para que se vayan a buscar petróleo a otro lado. Pero aquí se tienen que respetar las leyes venezolanas, la Constitución venezolana y la soberanía venezolana. ¿Saben ustedes cuánto pagaban de regalía?... 1%. Entonces hemos decidido soberanamente que paguen 30%. Usted saca un barril de petróleo y me paga de una vez el 30% ahí mismo, a boca de pozo. *Porque yo soy el dueño de ese petróleo, sencillamente así*” (itálicas nuestras). *Idem*.

## **II. El Estado financia la construcción del Socialismo del Siglo XXI con reparto de renta petrolera internacional.**

El supuesto que sirvió de base al diseño de la política petrolera ejecutada desde 1999 fue que el precio del petróleo tendería a aumentar exponencialmente en el porvenir, porque así se podía predecir con base en los pronósticos sobre el agotamiento del petróleo o, más propiamente, sobre “el fin de la era del petróleo barato”. Por lo tanto, el paso subsiguiente fue cuantificar y certificar las abundantes reservas disponibles en Venezuela, porque la política de la Revolución Bolivariana asumió que el Estado central gozaría de ventajas para financiar la construcción de una nueva sociedad: el Socialismo del Siglo XXI.

*i.* El pronóstico sobre el fin de la era mundial de petróleo barato. En un influyente artículo publicado en 1998, dos prominentes geólogos concluyeron que la disminución de las reservas descubiertas y por descubrir de petróleo convencional “comenzará antes de 2010”, como se muestra en la gráfica 4 (Campbell and Laherrère, 1988). Esa fecha indicaría “el fin de la era de petróleo barato” y el comienzo de “aumentos radicales en el precio del petróleo”. En ese mismo artículo, los autores recordaron que en la Faja Petrolífera del Orinoco de Venezuela se estimaba que habían 1.2 billones de barriles de petróleo pesado no convencional. Pero advirtieron que explotar esos petróleos no convencionales, o las arenas bituminosas y los petróleos de esquistos (*shale oil*) de Canadá y de la ex-Unión Soviética, “podrían exigir un alto precio ambiental”.

Gráfica 4. Producción mundial de petróleo (en miles de millones de barriles).



**Notas:** En rojo, producción de petróleo convencional y no convencional. En líneas claras, predicciones de los autores. En marrón, Estados Unidos y Canadá. En amarillo, antigua URSS. En morado, producción fuera del Golfo Pérsico.

**Fuente:** *Idem*, p. 81

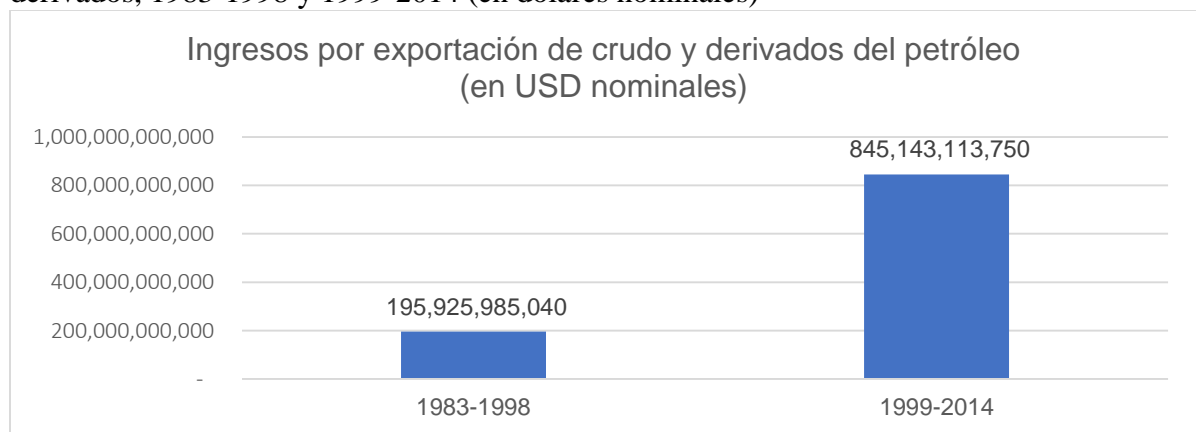
ii. Cuantificación de las reservas petroleras venezolanas. En el 2005, PDVSA inició el “Proyecto Magna Reserva Petrolera” para cuantificar y certificar reservas de hidrocarburos de la Faja Petrolífera del Orinoco, denominada en 2016 Hugo Chávez Frías. La faja, como se dijo ya, se dividió en cuatro áreas: Boyacá, Junín, Ayacucho y Carabobo, y éstas se subdividieron a su vez en 27 bloques de 500 km<sup>2</sup> cada uno, cuantificados y certificados por PDVSA y empresas estatales y privadas de 33 países que suscribieron acuerdos para ese propósito con la empresa petrolera estatal venezolana. Luego, las reservas fueron certificadas también por empresas internacionales independientes y el Ministerio de Energía y Petróleo de Venezuela asentó el monto de “297.570 millones de barriles netos de crudo” en los libros oficiales de reservas probadas de hidrocarburos. La Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) acogió esa cifra en 2011 y la incorporó en sus estadísticas oficiales, y el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS por sus siglas en inglés) hizo lo mismo un año más tarde. De esta manera, Venezuela se posicionó como el país con las mayores reservas probadas de petróleo en el mundo a fines de 2010.

iii. El Estado central financia la construcción del Socialismo del Siglo XXI con reparto de renta petrolera internacional. La nueva política petrolera asumió que buena parte del ingreso por exportación de la cesta petrolera venezolana entraría a las arcas del Estado central y particularmente a las del Ejecutivo Nacional en forma de renta petrolera internacional. Por tanto, la política de la Revolución Bolivariana pudo asumir también que al Estado se le presentaba una oportunidad dorada para financiar y ejecutar la construcción de una nueva economía dirigida desde la Presidencia de la República (“refundar la República”, fue el término ambiguo usado por el presidente Chávez) que sustituyera al capitalismo rentístico venezolano en

crisis por el proyecto de la Revolución Bolivariana o Socialismo del Siglo XXI, como se le llamó en el 2005 (Dieterich, 2005). Sin embargo, el 8 de marzo de 2000 al despedir a unos cooperantes cubanos, el presidente Chávez afirmó: "Es una obligación de los pueblos latinoamericanos y caribeños que naveguemos los mismos mares, tengamos el mismo norte de la justicia, la felicidad, el trabajo que el pueblo cubano". (El UNIVERSAL, 2000).

a) *Ingresos petroleros externos y renta petrolera internacional.* En el período 1999-2014, Venezuela recibió alrededor de USD 845 mil millones como ingresos nominales por concepto de exportación de crudo y derivados del petróleo: ¡¡¡más de 4 veces que en el período anterior (1983-1998)!!!, como se muestra en la gráfica 5.

Gráfica 5. Venezuela: ingresos acumulados por exportación de petróleo y derivados, 1983-1998 y 1999-2014 (en dólares nominales)



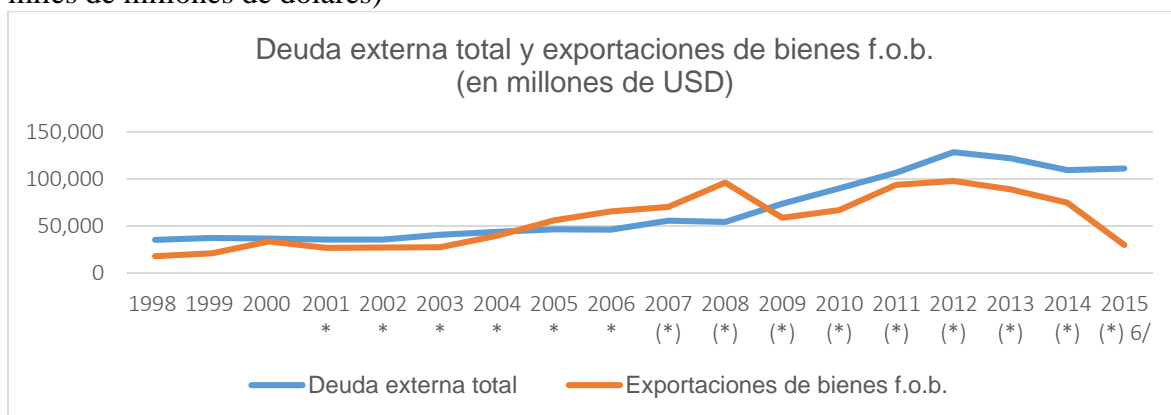
**Fuentes:** Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y Otros Datos Estadísticos. PODE”. Varios años, y del Banco Central de Venezuela (BCV). El último PODE publicado es del 2014. Desde el 2015, el Ministerio no ha vuelto a publicarlo.

Si suponemos que el costo de producción unitario incluye una ganancia “normal” de la empresa, el monto de renta petrolera internacional que debió haber sido percibido como ingreso por el Ejecutivo Nacional durante el período 1999-2014 puede estimarse en USD 50,14 por barril en promedio. Bajo este supuesto, es posible estimar también que durante este mismo período el Ejecutivo Nacional debió haber percibido alrededor de USD 770 mil millones por concepto de renta petrolera internacional: ¡¡¡420% más que en el período 1983-1998!!! Estas cifras deben ser incluso superiores, porque durante el período 1983-1998 el Estado central (Ejecutivo y Congreso Nacional) consintió rebajas en componentes de la renta petrolera internacional, como descuentos sobre precios de exportación, eliminación

del valor fiscal de exportación, rebaja de la regalía y del impuesto sobre la renta de origen petrolero.

b) *Deuda externa.* El gobierno venezolano usó el período de auge de los precios del petróleo para endeudar a la República en montos crecientes (alrededor de USD 130.000 MM a fines de 2012), como se muestra en la gráfica 6, que la economía venezolana difícilmente podrá pagar, porque en el 2015 la relación deuda externa total/exportación de bienes ya había alcanzado la proporción de 4:1.

Gráfica 6. Venezuela: Deuda externa y exportación de bienes f.o.b., 1998-2015 (en miles de millones de dólares)



**Notas:** Los \* representan cifras revisadas y los (\*) cifras provisionales del BCV. El BCV dejó de publicar estas cifras a partir del 3er trimestre del 2015.

**Fuente:** Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/balanza-de-pagos> y <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/deuda-externa>

c) *Reparto de renta petrolera internacional a través de circuitos: externo e interno.* El Estado central es el único agente económico nacional que se apropia en primera instancia de la renta petrolera internacional en Venezuela, porque esta competencia institucional excluye a los gobiernos subregionales (gubernaciones y alcaldías). Por consiguiente, el gobierno nacional es el agente económico que distribuye la renta petrolera internacional a través de un proceso de política económica heterodoxa que, en otros escritos, hemos llamado “distribucionista” o simplemente de “reparto”, porque no se corresponde exactamente con la distribución pura y simple de los economistas<sup>5</sup>.

<sup>5</sup> Véase: Domingo, C. *et al.* (1999).

Desde 1999, la renta petrolera internacional se reparte a través de dos circuitos: uno externo y otro interno. El primero, creado por el gobierno del presidente Chávez, buscó concitar apoyos políticos y geopolíticos de una parte de la comunidad internacional a la Revolución Bolivariana, al Socialismo del Siglo XXI. Y, el segundo, continuó la tradición institucional y creó uno nuevo, es decir, se subdividió. El circuito interno tradicional conservó la institucionalidad, porque el Estado ha repartido renta petrolera internacional a través del gasto público desde 1920, cuando Venezuela se incorporó modernamente a la economía internacional mediante la industria del petróleo y comenzó a percibir renta petrolera. El gobierno del presidente Chávez mantuvo este circuito de reparto. Pero creo uno nuevo, paralelo al presupuesto nacional, para repartir renta directamente y de manera discrecional desde la Presidencia de la República a organizaciones sociales populares que deberían sumarse a su clientela política y construir la nueva economía del Socialismo del Siglo XXI.

*c1) Circuito externo de reparto.* El circuito externo de reparto comenzó en octubre del 2000 con el Acuerdo de Cooperación Energética de Caracas (10 países) y el Convenio Integral de Cooperación Venezuela-Cuba. Prosiguió luego con la creación de Petrocaribe en el 2005 como acuerdo de cooperación energética entre 14 países de Centroamérica y El Caribe. Pero la “petrodiplomacia” fue más lejos y extendió su circuito externo de reparto hacia otras latitudes: América del Sur (Iniciativa Petroamérica), África (las llamadas “misiones internacionales”)<sup>6</sup>, gobiernos subnacionales y comunidades de países desarrollados y en vías de desarrollo (Alcaldía de Londres, comunidades de indígenas en Maine y Alaska y de afrodescendientes en el Bronx y Harlem, en EE.UU., 25 Alcaldías del FMLN en El Salvador y Asociación de 53 Municipios del FS de Nicaragua), programas de personalidades (senador Joseph P. Kennedy II y su *Joe-4-Oil Heat Program*), actores (Danny Glover) y hasta pilotos de Fórmula 1 (PDVSA y *Williams Grand Prix-Lotus F1 Team*). Con la información disponible, es imposible determinar con algo de precisión ni hasta dónde se extendió la petrodiplomacia ni, mucho menos, cuantificar el monto del reparto externo<sup>7</sup>.

En todos esos casos, el gobierno venezolano o ha donado dinero o crudos, productos refinados y gas licuado de petróleo, o los ha vendido, pero bajo condiciones financieras ventajosas para el pago de la factura adeudada, o los ha cambiado (trueque es el término correcto) por bienes y servicios producidos y exportados por el deudor, como: médicos, especialistas y técnicos de la salud cubanos; asesoría profesional inglesa; azúcar y café nicaragüense; arroz guyanés y surinamés; caracas dominicanas; papel higiénico, gasolina y accesorios para máquinas

---

<sup>6</sup> Forite (2012).

<sup>7</sup> Mora C., J. *et al.* (2017).

trinitarios; casas prefabricadas, leche, queso y pollos uruguayos; soya, vacas y carne de res argentina, y un larguísimo etcétera.<sup>8</sup>

*c2) Circuito interno de reparto paralelo.* El presidente Chávez creó un nuevo circuito interno de reparto paralelo al presupuesto nacional para “bajar recursos” (como se dice comúnmente) de manera directa y discrecional desde la Presidencia de la República a organizaciones sociales populares. Sus miembros han tenido que ir adaptando los nombres de sus organizaciones y estructuras a medida que evoluciona la eficacia del medio de control social del repartidor. Así, de privilegiar a los círculos bolivarianos pasó a los listados de cooperativas, de éstas a los consejos comunales regularizados, de éstos a las empresas de producción social, y de éstas a las comunas, colectivos y CLAP (Comités Locales de Abastecimiento y Producción), cuyos miembros son identificados ahora con el carnet de la patria, un documento de control que incluye un código QR personalizado y que, como todo código de este tipo, almacena y genera un gran volumen de información en formato reducido.

Las misiones son un claro ejemplo del reparto paralelo. Diseñadas y ejecutadas desde 2003 por el presidente Chávez “con apoyo de Fidel (Castro)” para prestar servicios asistenciales o repartir productos gratuitos o a precios subsidiados a los sectores populares pobres del país, pero con el propósito implícito de hacer proselitismo político. “Presidente, si el referéndum fuera ahorita Usted lo perdería”, dijo el presidente Chávez que le comunicaron los representantes de una encuestadora internacional en el Palacio de Miraflores a mediados de 2003. Así lo afirmó el mismo presidente Chávez en noviembre de 2004. Reunido “en familia, ... con gobernadores, alcaldes, diputados, dirigentes de nuestros partidos políticos, Alto Mando militar, dirigentes sociales, ministros, ...”, dijo, luego de pasar revista a las misiones y a los resultados positivos de las encuestas: “No hay magia aquí, es política, no es magia, y vean cómo hemos llegado. Nosotros llegamos al referéndum (de agosto de 2004) en las mejores condiciones en que podíamos, y ellos, la oposición, si no en las peores, en unas condiciones en las que nos permitieron darles esta paliza”. (Harnecker, 2004).

Las misiones son un conjunto heterogéneo de programas sociales creados por el Socialismo del Siglo XXI. Hay misiones de salud, educativas, capacitación para el empleo, agricultura, niños en situación de calle, adultos mayores, energía, ciencia, vivienda, comercialización de alimentos de primera necesidad, etc., etc. Para administrar las misiones, el gobierno creó también una nueva estructura institucional paralela: Mercal, PDVAL, Corporación de Miranda, Autoridades de

---

<sup>8</sup> Véase para ampliar: Aporrea (2006) y Mora C., J. *et al.* (2017), *op.cit.*

reconstrucción de Caracas, Autoridades Únicas de Áreas, Zonas de Desarrollo Integral Estratégicas, etc., y recientemente “protectores” de los territorios de las Gobernaciones en las que el voto popular eligió a cuatro candidatos de oposición. En las misiones se excluyen a las autoridades de oposición, electas por voto popular.

Investigaciones recientes han arrojado como resultado que entre 1999 y 2017 el Socialismo del Siglo XXI creó alrededor de 60 instituciones financieras paralelas para administrar 13 fondos internacionales en divisas, 42 fondos nacionales en bolívares y dólares y 8 bancos (Mora C., J. *et al.*, 2018). El aporte de PDVSA para el desarrollo social (en misiones y proyectos) fue de alrededor de USD 126.146 MM entre 2003 y 2014 [(Mora C., J. *et al.* (2017), *op.cit.*)]. Pero la información disponible no permite precisar ni el total de las misiones ni, mucho menos, cuantificar el monto del reparto paralelo.

Según las estadísticas del Instituto Internacional de Investigación sobre la Paz de Estocolmo, el gobierno de Venezuela gastó alrededor de 45.500 MM de dólares en compra de armamento militar en el período 1999-2014 (SIPRI, 2018): alrededor del 36% del monto destinado por PDVSA a desarrollo social entre 2003 y 2014.

### **III. La caída de los precios internacionales del petróleo revela la fragilidad económica del Socialismo del Siglo XXI y desvela su rostro impresentable.**

La Revolución Bolivariana tuvo claro, desde que asumió el poder, que para llevar adelante sus ideas de construir el Socialismo del Siglo XXI tenía que apoyarse en Venezuela en dos pilares nacionales: uno militar y otro económico, la FAN y PDVSA, en ese orden. Pero ambas instituciones habían sido recibidas por el presidente Chávez como “herencia, sin beneficio de inventario”, porque ellas habían sido organizadas por los gobiernos de la democracia representativa o “puntofijismo”, expresión despectiva usada por él y “el chavismo” para calificar la experiencia democrática de 1958 a 1998. Por lo tanto, tenía que depurarlas y reorganizarlas para ponerlas al servicio de la construcción del Socialismo del Siglo XXI. Pero procediendo con cautela, debido precisamente al legado democrático.

Los otros tres pilares nacionales del Socialismo del Siglo XXI serían creados por el presidente Chávez desde el gobierno: a) el líder carismático “distribucionista” o “repartidor” de renta petrolera internacional; b) el partido: Movimiento V República, Partido Socialista Unido de Venezuela y alianza Gran Polo Patriótico; y c) las organizaciones de base (círculos bolivarianos, colectivos y/o paramilitares). El golpe de estado de abril de 2002 y el regreso de Chávez a la presidencia de la República le permitieron reorganizar a la FAN, transformarla en FANB “revolucionaria, antimperialista, socialista y chavista”. Lo mismo ocurrió con el paro petrolero de PDVSA a finales de 2002 e inicios de 2003 y “la nueva PDVSA”, “roja rojita”.

Sin embargo, la caída de los precios internacionales del petróleo reveló la fragilidad económica de la nueva PDVSA y del Socialismo del Siglo XXI, y la desaparición física del líder carismático, lo desenmascaró y desveló las características más impresentables de los pilares que aún siguen sosteniendo su rostro.

*i. PDVSA: el holding que financió el Socialismo del Siglo XXI y descuidó su negocio. El Socialismo del Siglo XXI ha usado a la nueva PDVSA como comodín financiero y operacional para repartir renta en las llamadas misiones y crear actividades y empresas no petroleras en su seno, incluso a riesgo de su propio negocio.*

*a) PDVSA financia las misiones del Socialismo del Siglo XXI<sup>9</sup>. Luego del paro petrolero de diciembre de 2002-febrero de 2003, cuando el gobierno despidió a 18.800 trabajadores de la empresa y la controló con apoyo de la FAN, una de las primeras tareas que el Ejecutivo Nacional le adjudicó “a la nueva PDVSA” fue la de destinar parte de sus ganancias, antes del Impuesto sobre la Renta, a gastos de desarrollo social, especialmente a través de las misiones. Ese gasto creció de manera vertiginosa a partir de 2003, y en 2006 y 2012 llegó a ser de tal magnitud que representó respectivamente el 254% y el 400% de las ganancias netas de la empresa. Asimismo, el gasto social superó en más del 50% a los costos operativos de la empresa en 2007 y 2011.*

Entre el 2005 y el 2014, las cantidades asignadas anualmente a gastos sociales de PDVSA y sus filiales superaron los montos correspondientes pagados en Impuesto sobre la Renta, y en algunos años de manera amplia, como en 2006 y en 2008, cuando llegaron a ser 3 veces más, o en 2011, ¡cuando el gasto social superó en 15 veces el monto pagado en Impuesto sobre la Renta! Ese año, los USD 30.070 MM asignados por PDVSA a gasto social superaron también a los USD 17.671 MM pagados en regalías.

*b) PDVSA crea en su seno empresas no petroleras y las financia a pérdida. A partir de 2007, la nueva PDVSA incorporó a sus responsabilidades un conjunto de actividades y empresas no petroleras (agrícola, desarrollos urbanos, industrial, naval, ingeniería y construcción, gas comunal, televisión, etc.), a fin de financiarlas y ejecutar programas y proyectos de desarrollo social, dentro y fuera del país. El número de estas empresas, bajo dominio de filiales de la nueva PDVSA, creció hasta 47 en 2015: alrededor del 35% del total de empresas vinculadas a la empresa petrolera estatal, como se muestra en la tabla I. Por supuesto, el número de*

---

<sup>9</sup> Este párrafo ha sido redactado con base en Mora C., J. *et al.* (2017), *op.cit.*



trabajadores de la nueva PDVSA creció también: de alrededor de 40 mil en 1998 a 150 mil en 2015, 21% trabajadores no petroleros.

Tabla I. Empresas de PDVSA<sup>1/</sup>

PDVSA	2000	2015
Empresas filiales nacionales	13	2
Empresas filiales internacionales	4	21
Asociaciones	44	-
Empresas mixtas luego de eliminar asociaciones	-	45
Empresas no petroleras bajo dominio de filiales de PDVSA	-	47
Total de empresas vinculadas a PDVSA	61	135

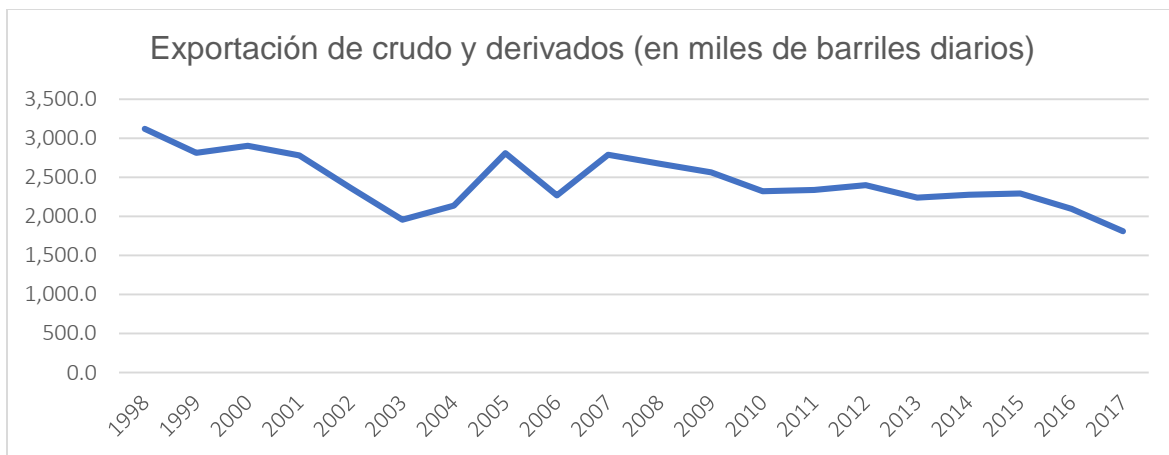
**Notas:** 1/ Filiales (100% de participación) y asociaciones y empresas mixtas (menos de 100% de participación)

**Fuente:** Transparencia Venezuela (2015). Empresas propiedad del Estado venezolano. Sector Petróleo. Caracas, p. 18.

En 2015, el gobierno decidió reconcentrar principalmente a PDVSA en sus actividades petroleras y separarla de gran parte de la carga que le representaban las filiales no petroleras, que serían transferidas al Estado. Este fue un reconocimiento notable del error político y gerencial de haber incluido empresas no petroleras como filiales de PDVSA. En 2014, las filiales no petroleras arrojaron, en la jerga contable, una “pérdida de operaciones discontinuadas neto de impuesto” de USD 2.137 MM (PDVSA, 2015: 21).

c) *PDVSA descuidó su negocio.* El precio de la cesta petrolera venezolana de exportación que aumentó hasta el 2012 (excepto en 2009, como se mostró en la gráfica 3), cayó en los cuatro años subsiguientes (2013-2016). Cuando se recuperó, en 2017 y 2018, Venezuela no pudo beneficiarse de esas alzas, porque la exportación nacional, que había estado cayendo desde 2005, aceleró su caída a partir de 2015, como se muestra en la gráfica 10, según fuentes de información secundarias publicadas por la OPEP, porque el gobierno venezolano dejó de publicar estas estadísticas a partir de 2015.

Gráfica 10. Venezuela: Exportación de petróleo, 1998-2017 (en miles de B/D)



**Fuente:** Elaboración propia con base en datos de OPEC. ASB2018 *interactive versión*. Disponible en: <https://asb.opec.org/>

Si la exportación nacional de petróleo de 2015, 2016, 2017 y 2018 se hubiese mantenido en el mismo volumen de 2012: el ingreso externo hubiese sido en total de alrededor USD 165 mil millones en los 4 años (USD 41 mil millones anuales). No se sabe oficialmente a cuánto alcanzó el ingreso por exportación de petróleo en esos años, porque el Banco Central dejó de publicar esa información a partir del cuarto trimestre de 2015.

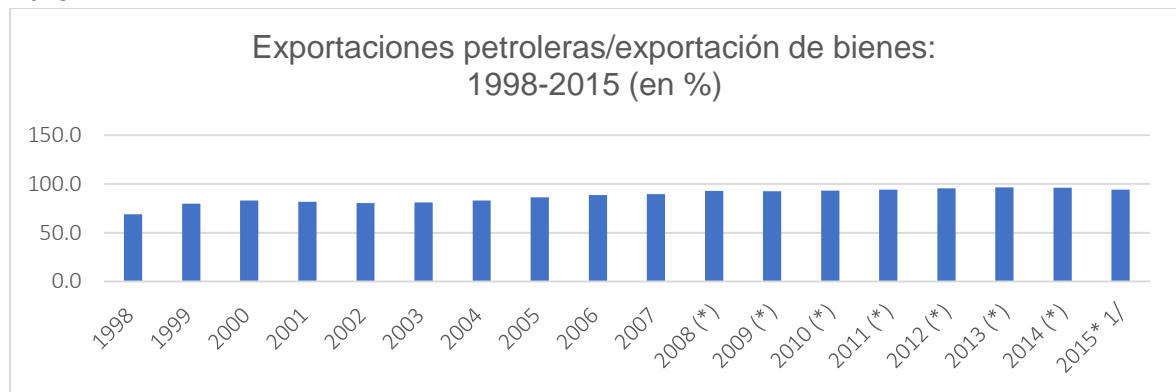
Sin embargo, por el portal de la OPEP, se puede saber que el volumen nacional de producción de crudo cayó de 3.120.000 B/D en 1998 - año previo a la llegada del poder del fallecido presidente Hugo Chávez -, a alrededor de 732.000 B/D en marzo de 2019 (OPEC, 2019: 58).

*ii. La fragilidad económica del Socialismo del Siglo XXI.* El Socialismo del Siglo XXI aumentó la dependencia del comercio exterior venezolano de la exportación de petróleo. La caída de los precios internacionales del petróleo entre 2013 y 2016, que no pudo compensarse con aumentos del volumen exportado, disminuyó los ingresos petroleros externos y las importaciones, aumentó el gasto de las reservas internacionales y reveló la fragilidad económica del Socialismo del Siglo XXI, previsible, por lo demás.

*a) Exportación petrolera versus exportación de bienes.* Venezuela ha sido históricamente una economía cuyo comercio exterior ha dependido mayoritariamente de la exportación de un solo producto: cacao, café y petróleo. Pero esta dependencia ha tenido grados. No es lo mismo ni tiene las mismas

consecuencias socioeconómicas para un país que su balanza comercial dependa en 69% de la exportación de un solo producto sobre el total de la exportación de bienes que dependa en 96 o 98% del mismo producto. Y, sin embargo, eso es lo que le ha ocurrido a la economía venezolana en el período comprendido entre 1998 y el presente. La dependencia de la exportación de petróleo traspasó el umbral del 90% en 2008 y creció hasta el 96,5% en 2013, como se muestra en la gráfica 7.

Gráfica 7. Venezuela: Exportación de petróleo sobre exportación de bienes, 1998-2015



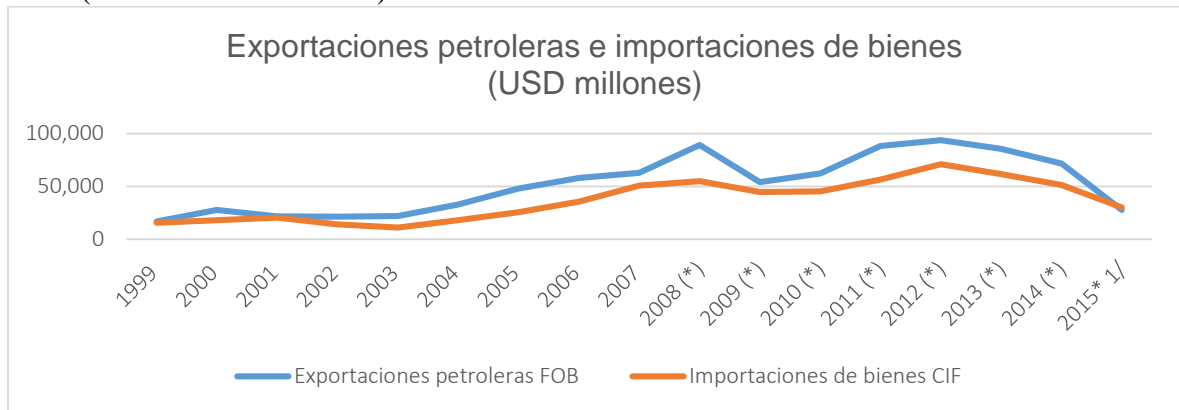
**Notas:** Los \* representan cifras revisadas y los (\*) cifras provisionales del BCV. 1/ Cifras correspondientes al período enero-septiembre. El BCV dejó de publicar estas cifras a partir del 4to trimestre de 2015.

**Fuente:** Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/balanza-de-pagos>

Como era previsible, la caída del precio del petróleo (gráfica 3) y del volumen exportado (gráfica 10), disminuyeron el ingreso y la renta petrolera internacional, y la economía venezolana lo resintió inmediatamente, particularmente en las importaciones.

*b) Exportación petrolera versus importación de bienes.* Las importaciones de la economía venezolana son cíclicas, han seguido tradicionalmente la evolución de las exportaciones petroleras y se han financiado *mayoritariamente* con estos ingresos, como se muestra en la gráfica 8. El Socialismo del Siglo XXI continuó ese proceso cíclico del comercio exterior: a un alza del ingreso petrolero correspondió un aumento de las importaciones y viceversa. Por ejemplo, la caída de casi USD 66 mil millones en el ingreso petrolero entre 2012 y 2015 provocó una caída de las importaciones de alrededor de USD 41 mil millones. Pero el dato de 2015 muestra una relación infrecuente: las importaciones (USD 30,2 mil millones) se financiaron *totalmente* con las exportaciones petroleras (USD 27,8 mil millones) y un plus adicional (USD 2,4 mil millones), que ha debido financiarse con gasto de las reservas.

Gráfica 8. Venezuela: Exportación de petróleo e importación de bienes, 1999-2015 (en millones de dólares)

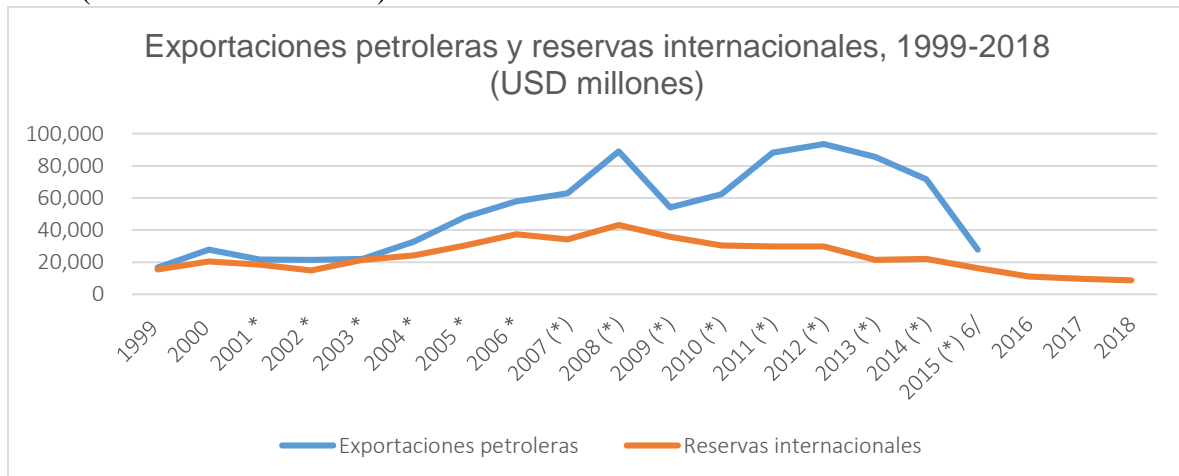


**Notas:** Los (\*) representan cifras provisionales del BCV. 1/ Cifras correspondientes al período enero-septiembre. El BCV dejó de publicar estas cifras a partir del 4to trimestre del 2015.

**Fuente:** Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/comercio-externo>

c) *Reservas monetarias internacionales.* Al final del primer semestre de 2018, el BCV contabilizó las reservas internacionales del país en USD 8.700 millones, alrededor del 57% del monto que recibió en 1999, como se muestra en la gráfica 9. El saldo de 2018 significa, entre otras cosas, ¡que el Socialismo del Siglo XXI gastó en 10 años (2009-2018) alrededor de USD 35 mil millones de las reservas internacionales acumuladas al final de 2008! Desde ese año, y a pesar de que las exportaciones petroleras se recuperaron de su caída en 2009, las reservas internacionales no han cesado de caer.

Gráfica 9. Venezuela: Exportaciones petroleras y reservas internacionales, 1999-2018 (en millones de dólares)



**Nota:** La cifra de las reservas internacionales de 2018 corresponde al primer semestre. El BCV transfirió al FONDEN USD 6.770 millones en 2007 y USD 1.538 millones en 2008, no incluidos en los datos de reservas de esos años. El BCV dejó de publicar estadísticas sobre balanza de pagos desde el último trimestre de 2015.

**Fuente:** Elaboración propia con base en estadísticas del BCV. Disponibles en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/comercio-exterior> y <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/reservas-internacionales>

iii. El rostro impresentable del Socialismo del Siglo XXI. El gasto de toda la renta petrolera internacional (acumulada, presente y parte de la futura, porque Venezuela pagará su deuda con renta o no la pagará), la gran corrupción, la creación de nuevos grupos económicos, los indicadores de pobreza y emigración y las escasas reservas internacionales ahorradas, por mencionar solo algunos indicadores, han levantado el velo del Socialismo del Siglo XXI y muestran algunos rasgos de su rostro impresentable.

a) *El gasto total de la renta petrolera internacional: acumulada, presente y futura.* El gobierno venezolano gastó toda la renta petrolera internacional que recibió en el período 1999-2014, más USD 8.300 millones transferidos del BCV al Fondo de Desarrollo Nacional (FONDEN) en 2007 y 2008, más 80% de las reservas internacionales acumuladas hasta 2008 y más la deuda externa. En total, se puede estimar *conservadoramente* que el Socialismo del Siglo XXI gastó alrededor de un billón (millón de millones) de dólares entre 1999 y 2014, como se muestra en la tabla II. Ese monto excluye: a) el gasto público en moneda nacional (no contabilizado en este trabajo), b) el gasto de renta petrolera internacional ingresada entre 2015 y 2018 y c) la deuda pública externa contraída y gastada después del último trimestre de 2015 (el Ministerio de Petróleo y el BCV no publican estadísticas sobre ingreso petrolero y deuda externa desde 2014 y 2015, respectivamente).

Tabla II. Gasto del Socialismo del Siglo XXI, 1999-2018 <sup>1/</sup>

	<b>en USD</b>
Renta petrolera internacional (2009-2014)	770.000.000.000
Transferencias del BCV al FONDEN (2007 y 2008)	8.300.000.000
Reservas internacionales (2009-2018)	35.000.000.000
Deuda externa (al final de 2012)	130.000.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>943.300.000.000</b>

**Notas:** <sup>1/</sup> Excluye el gasto público en moneda nacional más los ingresos por renta petrolera internacional entre 2015 y 2018 y la deuda pública externa contraída y gastada después del último trimestre de 2015.

**Fuente:** Elaboración propia con base en estadísticas del BCV y estimación del autor sobre la renta petrolera.

En términos demográficos, la caída de la producción de petróleo es aún más dramática para un país como Venezuela, pues pasó de 1 barril de petróleo por cada 7,7 habitantes en 1998 (23.410.158 habitantes) a 1 barril por cada 25 habitantes en 2018 (31.828.110 habitantes), con tendencia a continuar cayendo.

*b) Corrupción, boliburguesía, pobreza y emigración.* Las denuncias sobre corrupción a gran escala en Venezuela y la condescendencia del gobierno con ciertos casos han proliferado desde el 2000 (Zapata, 2018). Dos casos, en particular, deben ser citados: por la cuantía sideral de los montos denunciados y por los altos cargos ocupados por los denunciantes, pero ha habido más, muchísimos más, como es *vox populi*. Edmee Betancourt, presidente del Banco Central de Venezuela (mayo-agosto 2013), denunció que en 2012 se entregaron “entre 15 mil y 20 mil millones de dólares... a empresas de maletín” para importaciones que nunca ocurrieron (Aporrea, 2013). Jorge Giordani y Héctor Navarro, exministros del presidente Chávez durante años, denunciaron “... una red de corrupción de agentes públicos y privados” que, según sus cálculos, montaría a “unos 300.000 millones de dólares que habrían sido malversados durante la última década...” (Reuters, 2016).

Esa forma de acumulación originaria ha creado grupos económicos en Venezuela, nada nuevo, por cierto, llamados “boliburguesía” (Zapata, 2018, *op. cit.*). Claque de neocorsarios de mentalidad cortoplacista: apresurados para amasar fortuna, expatriarla, despilfarrarla cínicamente y hacer negocios fuera de Venezuela.

Los resultados preliminares de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI, 2018) de tres universidades del país (Católica Andrés Bello, Central de Venezuela y Simón Bolívar), frente a la falta de información pública sobre la realidad social, muestran que 63% de la población que aún permanecía en el país recibía misiones, pero 34% no la recibía; 87,9% de los hogares tenían carnet de la patria y recibían cajas CLAP de alimentos: a 41% de esos hogares les llegaba mensualmente la caja CLAP y a 43,4% les llegaba sin periodicidad; y 94% de la población carecía de ingresos suficientes para pagar su estándar de vida, 60% de la población mostraba precariedad de protección social y 48% de los hogares eran pobres.

La Agencia de la ONU para los Refugiados y la Organización Internacional para las Migraciones (ONU, 2019) afirmaron que ha ocurrido “el mayor desplazamiento de población registrado en años recientes en América Latina”, y que “actualmente, 3,3 millones de venezolanos se encuentran en 16 países de Sudamérica y las proyecciones en las que se basa el Plan Regional de Respuesta para Refugiados y Migrantes de Venezuela prevén la salida de dos millones más en 2019.”

*c) El rostro impresentable del Socialismo del Siglo XXI.* Abajo el telón del encantamiento chavista y del reparto incontrolado y a manos llenas de renta petrolera internacional, el Socialismo del Siglo XXI desveló los rasgos de su rostro impresentable, que lo asimila al Socialismo del Siglo XX en algunas de sus peculiaridades: el poder avasallante del Estado, la FANB, el PSUV (no muy unido) y los paramilitares; y el comportamiento autoritario, militarista y depredador de su dirigencia. Por si fuera poco, el antimperialismo estadounidense del Socialismo del Siglo XXI situó a Venezuela como peón en “el juego” geopolítico de las grandes potencias mundiales.

### **Conclusiones.**

El conjunto de medidas diplomáticas, personales y financieras que los gobiernos de Estados Unidos de Norteamérica y algunos de la Unión Europea y de América Latina han tomado en contra de ciertos funcionarios del gobierno de Venezuela y de activos estatales empeora la situación socioeconómica venezolana en el presente y en el futuro previsible. Pero esas medidas pueden ser la causa inmediata de la coyuntura actual, porque las causas fundamentales del desarreglo socioeconómico venezolano presente descansan en los supuestos que sirvieron de base al diseño de la política ejecutada desde 1999 y sus consecuencias absolutamente previsibles, como quedó demostrado en este ensayo.

Lo más lamentable es que Venezuela perdió probablemente una de las mejores oportunidades que ha tenido en su historia para reformar y mejorar sostenidamente su situación socioeconómica.

### **Referencias bibliográficas.**

Aporrea. (2013). “Presidenta del BCV: Parte de los \$59.000 millones entregados en 2012 fueron a ‘empresas de maletín’”. 24/05. Disponible en: <https://www.aporrea.org/actualidad/n229466.html>.

Aporrea. (2006). “Venezuela lanza en Harlem programa de aceite de calefacción para las comunidades pobres de EE.UU”. Disponible en:

<https://www.aporrea.org/actualidad/n83995.html>

BCV. Estadísticas. Disponible en: <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/balanza-de-pagos>, <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/deuda-externa> : <http://www.bcv.org.ve/estadisticas/reservas-internacionales>

Campbell, J. C. and Laherrère, J. H. (1988). “The end of cheap oil”. *Scientific American*, March, pp. 79-83.

Dieterich, H. (2005). *Hugo Chávez y el Socialismo del Siglo XXI*. Barquisimeto: (Venezuela), Ed. Carlos Morillo.

Domingo, C. *et al.* (1999). “Venezuela: renta petrolera, políticas distribucionistas, crisis y posibles salidas”, en Comisión Universidad-Constituyente ULA. Contribución a la Asamblea Nacional Constituyente. Mérida: Ediciones del Vicerrectorado Académico Universidad de Los Andes, pp. 117-163.

El Universal. (2000). “Presidente Chávez: Latinoamérica debe navegar el mar de justicia, felicidad y trabajo de Cuba”. Caracas: marzo 9. Disponible en: <https://www.cubonet.org/htdocs/CNews/y00/mar00/09o7.htm>

ENCOVI. (2018). “Avance de resultados”. Disponible en: <http://elucabista.com/wp-content/uploads/2018/11/RESULTADOS-PRELIMINARES-ENCOVI-2018-30-nov.pdf>

Forite, C. (2012). “La diplomatie pétrolière du gouvernement Chávez en Afrique: pour une projection du Socialisme du XXI<sup>e</sup> siècle”. RITA, décembre, (N° 5). Disponible en: <http://www.revue-rita.com/traits-dunion98/la-diplomatie-petroliere-du-gouvernement-chavez-en-afrique-pour-une-projection-du-l-socialisme-du-xxie-siecle-r.html>

Harnecker, M. (Ed) (2004). *El nuevo mapa estratégico. Intervenciones del Presidente de la República Hugo Chávez Frías*. Taller de Alto Nivel del 12 y 13 de noviembre, Caracas.

Ministerio de Energía y Minas de la República Bolivariana de Venezuela. “Petróleo y otros datos estadísticos. PODE”. Varios años.

Mora C., J. *et al.* (2018). “Evolución socioeconómica de la Venezuela rentista petrolera desde 1999” en Economía. Revista de la Facultad de Ciencias



Económicas y Sociales de la Universidad de Los Andes, Mérida: (Venezuela), (en prensa).

Mora C., J. *et al.* (2017). “Venezuela: Estado rentista, reparto y desigualdad 1999-2014”, en Peña, C. (Comp). Venezuela y su tradición rentista. Visiones, enfoques, evidencias. Buenos Aires: CLACSO, mayo. pp.165-204. Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20170531112734/VenezuelaTradiccion.pdf>

ONU. (2019). Response for venezuelans. Regional refugee and migrant response plan for refugees and migrants from Venezuela. January - December. Disponible en:

[https://s3.amazonaws.com/unhcrsharedmedia/2018/RMRP\\_Venezuela\\_2019\\_OnlineVersion.pdf?utm\\_source=&utm\\_medium=email&utm\\_content=https%3a%2f%2fs3.amazonaws.com%2funhcrsharedmedia%2f2018%2fRMRP\\_Venezuela\\_2019\\_OnlineVersion.pdf&utm\\_campaign=](https://s3.amazonaws.com/unhcrsharedmedia/2018/RMRP_Venezuela_2019_OnlineVersion.pdf?utm_source=&utm_medium=email&utm_content=https%3a%2f%2fs3.amazonaws.com%2funhcrsharedmedia%2f2018%2fRMRP_Venezuela_2019_OnlineVersion.pdf&utm_campaign=)

OPEC. (2018). ASB2018 interactive versión. Disponible en: <https://asb.opec.org/>

OPEC. (2019). *Monthly oil market report*. 14 March. Disponible en: [MOMR March 2019 \(PDF\)](#)

Palabras del Jefe de estado en la presentación del “Plan Siembra Petrolera”. (2005).

PDVSA. (2015). *Petroleos de Venezuela, S.A. y sus filiales (PDVSA). Informe de los Contadores Públicos Independientes*. 31 de diciembre. Disponible en: <http://www.pdvsa.com/>)

Presentación de Memoria y Cuenta ante la Asamblea Nacional del Comandante-Presidente Hugo Chávez. (2004).

Rafael Ramírez amenazando a empleados de PDVSA. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=N6MgIkjOleE>

Reuters, (2016) “ENTREVISTA - Ex ministros denuncian malversación de 300.000 mln dlr en última década por corrupción en Venezuela”. February 2. Disponible en:

<https://lta.reuters.com/articulo/domesticNews/idLTAKCN0VB1SO>.

SIPRI. (2018). "Military expenditure by country, in millions of US\$ at current prices and exchange rates, 1949-2017". Disponible en: <https://www.sipri.org/databases/milex>

Transparencia Venezuela. (2015). "Informe. Empresas propiedad del Estado venezolano. Sector petrolero, Caracas". Disponible en: <https://transparencia.org.ve/project/sector-petrolero/>

Zapata, J. C. (2018). "La corrupción chavista se convirtió en un fenómeno planetario". 30 de noviembre. Disponible en: <https://alnavio.com/noticia/12278/firmas/corrupcion-chavista-se-convirtio-en-un-fenomeno-planetario.html>